PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, martes, 29 de Abril de 1884. — N.° 851.

Correo de hoy

Sr. Director de *El Universo.*

Madrid 25 Abril.

El meeting organizado por la redacción de «El Progreso» para exponer el programa del Sr. D. Andrés Solís, ha sido brillantísimo, pronunciando en él elocuentes discursos los redactores del mencionado colega señores Talero, Gamiz-Soldado y Burell y los señores Romero Paz, Gualperto Gomez, Orcasitas, Diaz Valero, Rivera Pelayo y Sierra.

El ideal del señor Solís en cuestiones políticas, son los principios consignados en el código inmortal de 1869, y en materias económicas la reforma liberal de los aranceles de aduanas, la modificación de las ordenanzas, la continuación del *statu-quo* en cuanto se refiere á la aduana de Madrid, la desaparición de cuantos gastos improductivos figuran en los presupuestos corrientes y la celebración de pactos mercantiles con las principales naciones de Europa.

Los redactores de «El Progreso», encargados de exponer el programa del señor Solís, obtuvieron un verdadero triunfo.

***

La diputación de Badajoz tiene que resolver muy pronto una cuestión del mayor interés para la provincia. Aquella corporación acordó subvencionar con 3.000 duros la construcción de cada kilómetro del ferrocarril de Medina á Sevilla, en la parte correspondiente á la provincia, exigiendo para ello el concesionario ciertas condiciones, que según nos parece, no ha cumplido. Al cabo de cinco años ó mas cuando la concesión ha pasado por varias manos, sin que en ese tiempo haya nadie reclamado el tal auxilio, lo reclama resueltamente el marqués de Retortillo.

Si los letrados que han de informar á la diputación llegasen á reconocer ese derecho, la provincia tendrá que abonar el capital de la subvención, que importa algunos millones y los intereses acumulados; resultando que en muchos años, aun elevando el máximum exigible el contingente provincial apenas bastaria para el pago del interés corriente y acaso para aminorar el capital en una porción exigua.

***

Dicen de Barcelona que el Instituto Agrícola de San Isidro, celebrará en Tarrasa una *reunión católica* el 24, 25 y 26 de Octubre próximo, en iguales condicionee que las de Manresa, Lérida, Reus y Figueras. No son únicamente exposiciones regionales, sinó propietarios, colonos y asociaciones, para cambiar sus impresiones y tratar del fomento de la agricultura.

En la de Tarrasa se expondrán las máquinas, aperos é instrumentos de mejores resultados, se estudiarán los sistemas empleados, se verificarán ejercicios prácticos por los braceros, se presentarán Memorias sobre cuestiones de trascendencia para la propiedad agraria, se discutirán temas útiles y se distribuirán recompensas.

***

Los republicanos todos de Teruel tanto los que militan en el grupo de unión republicana, como los que forman el partido posibilista y federal han acordado el retraimiento más absoluto en las próximas elecciones siguiendo en esto la conducta de sus correligionarios de las más importantes y republicanas poblaciones de España.

***

Los ministros siguen preocupados con la cuestión de orden público, que cada dia les preocupa más.

Ayer, como el dia anterior, los ministros conferenciaron mucho, tanto por palabra como por telégrafo y teléfono.

Las autoridades civiles y militares de provincias, si hemos de creer alguna vez á los amigos del gobierno, tampoco permanecieron ociosos en el dificil desempeño de sus respectivos cargos, pues obligadas se vieron á trasmitir sus impresiones al gobierno, que les aguijoneaba por saber noticias.

La situación se pone dificil hasta el punto de que D. Jenaro hace tres dias que no se ocupa en buscar un rincón en que meter á los inválidos.

En la junta general que esta noche ha de celebrar el Círculo de la Unión Mercantil, se presentará y discutirá una proposición, ya redactada y firmada por varios socios, en la cual se pide que aquella sociedad acuda al Ministerio de Hacienda solicitando:

1.° Que las ordenanzas de aduanas hayan de hacerse con la intervención del poder legislativo.

2.° Que deben simplificarse las declaraciones y aforos para la importación de mercancías.

3.° Que se declaren abolidos los registros consulares, los marchamos, los precintos, los guias y los certificados y se reduzca la zona fiscal.

4.° Que en los expedientes administrativos por faltas y delitos en materia de aduanas tengan amplia intervención los representantes del comercio.

5.° Que se suprima la parte que hoy tienen los empleados del ramo en las multas y recargos.

Y 6.° Que se declare la responsabilidad de los empleados que diesen lugar á expedientes indebidamente formados, concediendo acción á los interesados para exigirles indemnización por los perjuicios sufridos.

Las pretensiones de la mencionada sociedad son dignas de tenerse en cuenta, porque representan la aspiración del comercio y la industria de España.

***

No hay noticia alguna que ofrezca particular interés, porque las tropelias electorales del partido imperante son generales en todas partes, y hacen imposible la lucha pacífica.

Los abusos siguen cometiéndose; firman las listas de interventores personas que fallecieron hace algunos años; se priva del derecho de sufragio á respetables hombres públicos que siempre le tuvieron; se procesa á los periodistas que hacen la oposición al gabinete y se denuncian sus periódicos; como si creyeran los conservadores que se apagan las ideas en la mente y los sentimientos en el corazón, por perseguir á la prensa, que es eterna y no mudable como lo han sido y lo serán los malhadados políticos que hoy aniquilan al país.—El Corresponsal.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

De *El Universo.*

Según ha llegado á nuestra noticia, se han verificado en provincias algunas prisiones relacionadas con la supuesta conspiración.

—=—

Madrid 26, 8-30 m.

Por efecto del decreto que ha publicado la «Gaceta» fijando los años que deben desempeñarse los destinos militares, cesarán en sus respectivos cargos los generales Tassara, Burgos, Acosta, Cervino, Mendinueta, Weyler y Loma.

—=—

Madrid 26, 8-45 m.

Anoche conferenciaron nuevamente los Sres. Cánovas, Romero y general Quesada.

Dícese que el gobierno ha manifestado al general Riquelme la conveniencia de que se traslade á Madrid á manifestar su opinión respecto del estado de Cataluña.

—=—

Madrid 26, 9-45 m.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid nombró anoche una comisión compuesta de los Sres. Fabra, Floreta, Zapatero, Lariva y otros para que gestionen activamente cerca del ministro de Hacienda que se permita la libre entrada de mercancías, cuya trasformación cree nuevas industrias ó impulse las existentes.

Traslado á los arroceros.

—=—

Madrid 26, 10-50 m.

El Sr. Salmerón insiste en su propósito de reunir las fuerzas sanas de los partidos liberales y agruparlas bajo una bandera común de legalidad, razón y justicia dentro de los principios capitales del manifiesto de Abril.

—=—

Madrid 26, 11-55 m.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden resolviendo que el Banco de España no tiene derecho al conocimiento de las cargas de justicia que reclama: fundándose en el anticipo que en 1705 hizo el Banco de San Carlos para las obras del puerto del Grao.

—=—

Madrid 26, 9 m.

Han sido presos en Barcelona un comandante, varios oficiales y sargentos, un bolsista y otros paisanos.

En Cadiz han sido presos también varios paisanos.

En Córdoba un capitán de la Guardia civil.

—=—

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid 26, 10-45 m.

Se ha confirmado el descubrimiento de los trabajos que proyectaban realizar los perturbadores del órden.

En Barcelona, Cádiz, Córdoba y otras provincias, se han hecho detenciones de individuos conocidos por sus opiniones republicanas.

El gobierno, sin embargo, niega importancia á este hecho y considera fracasadas todas estas tentativas.

Lóndres 25.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El primer ministro Gladstone, contestando al señor Burke (conservador), dice que Berber está en grave peligro.

Añade que el gobierno inglés ha recibido del egipcio proporciones acerca de la necesidad de socorro, que ha dado una respuesta satisfactoria pero que no puede dar explicaciones acerca del carácter de las comunicaciones cambiadas.

Repite que la situación actual del general Górdon es relativamente buena, y que el gobierno reconoce por completo su obligación de acudir en ausilio de dicho señor.

«Nuestro deber, dice, es ponernos en situación de cumplir nuestras obligaciones en caso necesario.» (Aplausos.)

Roma 25.—Los reyes de Italia han salido con dirección á Turin para asistir á la inauguración de la Exposición Universal de aquella ciudad, que se verificará el sábado próximo.

Alejandría 25.—Ayer tarde se declaró un voraz incendio en el barrio árabe de Puerto Said, quedando destruidos más de la mitad de los edificios.

El incendio comenzó en el depósito de carbón de piedra.

La marinería de los buques de guerra surtos en aquel puerto hizo grandes esfuerzos para extinguir el fuego.

Más de 4000 árabes han quedado sin casa ni hogar.

Londres 25.—Cámara de los Comunes.—El gobierno propone la reducción de los intereses de la deuda inglesa del 3 por 100 consolidado. Segun el proyecto se propondrá á los acreedores el reembolso á la par ó una opción, á tomar consolidados que rentarán el 2 y 3[4 por 100 al tipo de 102 por 100, no reembolsables por lo menos hasta el año de 1905, pagándose los intereses por trimestres.

Los periódicos de Londres, comentando hoy el discurso que pronunció ayer el primer ministro Gladstone, dicen que el gobierno tiene el propósito de enviar una expedición al Sudán en auxilio del general Gordón, compuesta unicamente de ingleses.

—=—

Madrid 26, 6-10 t.

Las noticias sobre alteración del orden público no tienen la importancia que algunos le atribuyen, siendo también escaso el número de republicanos que han sido detenidos.

Asegúrase que el canciller Bismarck prepara un golpe de Estado.

—=—

Madrid 26, 7-15 t.

D. Alfonso ha firmado un decreto reorganizando la plantilla del personal del ministerio de Marina en virtud del cual ha sido nombrado el señor Butler, subsecretario del referido ministerio; el Sr. Topete, director del material; el Sr. Illescas, del personal y el Sr. Aranda, de contabilidad.

—=—

Madrid 26, 7-30 n.

Oficialmente se sabe que dos emisarios del Sr. Ruiz Zorrilla han sido presos en Cádiz, cogiéndoseles papeles y documentos que se relacionan con los trabajos revolucionarios.

Los periódicos de Barcelona confirman las prisiones hechas en aquella capital.

—=—

Madrid 26, 10 n.

La prensa madrileña pide que se vigilen las procedencias de Inglaterra y que se adopten otras medidas sanitarias.

El Papa llamará sucesivamente á los obispos para consultarles su opinión acerca de si debe ó no abandonar á Roma.

Hoy se ha verificado con gran solemnidad la apertura de la exposición de Turín.

—=—

De *El Isleño*:

Madrid 27, 7 n.

Llevan ventaja en la elección, además de seis conservadores, los señores Vega Armijo y Angulo que luchaban contra dos izquierdistas.

—=—

Madrid 27, 7'45 n.

Ignórase el resultado de las elecciones.—Han ocurrido algunos incidentes sin gravedad.—Poquísima animación electoral.—Orden completo.

—=—

Madrid 27, 7'45 n.

Al pasar el tren mixto de Badajóz por el puente de Alcudia, hundióse éste cayendo el tren al rio.—Se han recogido treinta heridos.—Ignórase el número de muertos.

—=—

Madrid 27, 9'15 n.

En las elecciones de Madrid han triunfado seis conservadores, dos fusionistas, tres izquierdistas y un independiente.

De *El Liberal* del 26:

Cuestión de orden público

Un periódico de la mañana publica hoy las siguientes noticias, que en parte conociamos anoche, pero que no quisimos reproducir por razones fáciles de comprender:

«Ayer tarde á última hora se hizo ya público, y por la noche era del dominio de todos, que el gobierno tenia noticia de que de un momento á otro debian alzarse en armas algunas partidas en diversas provincias, y especialmente en Cataluña, donde debia iniciarse el movimiento, ó cuando menos, allí era donde sus promovedores creian contar con el mayor núcleo de parciales, si mal no hemos comprendido.

En su consecuencia, y cumpliendo el gobierno con el más primordial de sus deberes, velaba por que la tranquilidad y el orden no se turbasen.

Para procurarlo y adoptar las disposiciones oportunas fué la conferencia que tres noches hace celebraron en el despacho de Gobernación los señores Quesada y Romero Robledo, habiendo partido la iniciativa del segundo, porque conviene advertir, que, según buenas referencias, á este corresponde por completo el éxito de los descubrimientos hechos hasta ahora en el asunto.

Resulta, según aquellas, que ayer por la mañana se hicieron en Barcelona hasta cuarenta ó más prisiones de personas sospechosas por sus opiniones políticas avanzadas, hombres civiles y militares; figurando entre los primeros un agente de cambio de aquella Bolsa, y dos personas más que especulan en fondos públicos; y entre los segundos un comandante y algunos oficiales.

Que casi simultáneamente se hicieron en Cádiz y en Córdoba algunas detenciones, menos numerosas y sin que se precisara la calidad de las personas; pero si que fué por los mismos motivos.

Que en Alicante, y nos parece haber entendido también que en Cartagena, había ocurrido lo propio, aunque en número más exiguo.

Que en alguna otra localidad, señalada como centro fabril, no se había creido oportuno caer todavía sobre los conspiradores.

Que al hablar de estos, solo se les designa como «gentes conocidas por sus ideas avanzadas», pero sin precisar cuales sean estas, ni expresar cuales los fines que perseguian.

Nombres propios de los detenidos, alguno hemos oido, pero sin la seguridad de que sean exactos, creemos mejor no consignarlos.

Parece que los complicados en el asunto, que aún no sabemos como denominar para ser exactos, serán sometidos á la jurisdicción ordinaria, por lo menos los de Barcelona, respecto á los cuales, por haber sido trasladados ayer mismo á Monjuich pudo creerse otra cosa.

Por nuestra parte ni un solo comentario, hasta ver lo que sobre esto dice la prensa ministerial, que anoche no tuvo por conveniente decir esta boca es mia sobre el particular.

***

Para completar las noticias sobre orden público á continuación decimos lo que sobre el mismo asunto publica el «Diario de Barcelona»:

«Ayer tarde se hicieron varias prisiones en esta capital de personas de distintas clases de la sociedad. Se cree que las motivaron asuntos relacionados con la alta política. Entre los presos se cuenta el ex-alcalde de esta ciudad D. Narciso Buxó.

Parece que durante la última noche el juez del distrito del Pino, don Rafael García Domenech, empezó á instruir diligencias, recibiendo declaraciones á los detenidos que habian sido instalados en distintas dependencias del Gobierno civil.

No pudimos averiguar ni los nombres de los presos ni su número, bien que algunos lo fijaban en diez ó doce. Lo único que supimos positivamente es que al señor Buxó se le detuvo en el Bolsín catalán á cosa de las seis de la tarde.

En las oficinas del Gobierno civil nada pudimos saber, por más que preguntamos, para poder satisfacer la curiosidad natural de nuestros lectores.

A última hora se nos asegura que entre los detenidos se hallan D. Fidel Hernandez, comandante de cazadores de Barcelona, y D. José Planas, de San Andrés de la Barca. No podemos con todo responder de la autenticidad de la noticia.

—=—

De *El Porvenir*:

El telégrafo de Gobernación funcionó anoche (25) sin descanso.

El subsecretario se comunicó con la mayor parte de los gobernadores.

***

De la cuestión de orden público apenas se habló anoche, y se decia relacionada con una jugada de Bolsa.

MAHON

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó á instancia de los interesados dar de baja en el padrón de vecinos á D. Lorenzo Pons Pons y D. Francisco Pons Tudurí.

Se aprobó el espediente de subasta de los puestos de venta de carnes para el año económico de 1884 85.

Habiendo fallecido el capitán de la compañía rural de Tramontana se acordó nombrar en su reemplazo á Gabriel Pons Carreras.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal D. Claudio Sturla Saura.

El señor Alcalde manifestó que habiendo recibido repetidas quejas por parte del personal que presta sus servicios en el Juzgado de primera instancia del Partido sobre la mala situación de la casa en donde se halla instalado, tanto por lo combatida que es por los vientos como por lo distante que se halla del centro de la ciudad, había alquilado para dicho objeto la casa núm. 10 de la Plaza del Príncipe por el mismo precio de 50 pesetas mensuales. El Ayuntamiento acordó aprobar lo hecho por el señor Alcalde.

Y se levantó la sesión.

—

El gozo en un pozo.—El dia 24 del corriente, recibióse en la Delegación especial del Gobierno en Mahón, un telegrama remitido por el Sr. Marqués de Paredes, en el que se participaba haber sido firmada una real orden por la cual se disponia que se subastasen las obras de la proyectada carretera general desde Mahón hasta Mercadal, cuyo trayecto comprende los trozos 1.°, 2.°, y tercero de la misma. Mas, segun el anuncio de la Dirección General de Obras Públicas, inserto en la Gaceta del 26 del actual, que transcribimos al pié, sólo se subasta el primer trozo de dicha carretera.

Aunque se presta bastante el asunto, á sospechar que la noticia referida estaba en relación con las elecciones verificadas tres dias después de recibirse el telegrama equivocado, creemos que no entraña mala intención, por cuanto de suceder del modo espresado, sería un acto bien poco laudable y muy digno de censura. Desearíamos, pues, que el electo diputado Sr. Marqués de Paredes, en vista de la dolorosa impresión que ha producido el desengaño padecido, trabajara en lo posible para que llegue á ser pronto un hecho lo que su telegrama espresaba, sin consideración á ciertos intereses, que quizás estén en oposición con lo que reclama en gran manera el interés público.

Podemos asegurar al Sr. Marqués de Paredes, que en Alayor y Mercadal se manifestó de un modo ostensible, la alegría ocasionada por el telegrama referido, el dia de la elección; y esto debe mover al electo diputado á gestionar con actividad y celo unas obras que pueden proporcionarle la gratitud de estos isleños, en un asunto de interés tan vital para todos los habitantes de su representación.

Ministerio de Fomento

Dirección general de obras públicas

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del actual, esta Dirección general ha señalado el dia 29 del próximo mes de Mayo, á la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de construcción de obras del trozo 1.° de la carretera de Mahón á Ciudadela por Mercadal, en la provincia de Baleares, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 143.584 pesetas 46 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Dirección general de obras públicas situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Baleares ante el Gobernador de la Provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 7.200 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; siendo la primera mejora por lo menos de mil pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 100 pesetas.

Madrid 21 de Abril de 1884.—El Director general, Gabriel Enriquez.

—

No sabiendo el «flautín» como salir del atolladero en que se metió, sin saber leer ni escribir, solo por el afán de criticar al Ayuntamiento, se descuelga ayer, diciendo, después del palo que le pegó el Alcalde en el comunicado remitido á la redacción de aquel, que se hubiera podido evitar la rectificación si se hubiese espresado en la cuenta publicada, que las cantidades invertidas correspondían á nueve meses.

Como quiera que no hay necesidad de tal espresión ni se debe hacer más que cumplir lo que la ley manda, huelga por completo la pretensión del «flautín».

Dice el artículo 166 de la ley municipal:—«Los Ayuntamientos publicarán al principio de cada trimestre un estado de la recaudación é inversión de sus fondos durante el anterior». Y dice el extracto publicado por la Alcaldía:

«Estado demostrativo de las cantidades *recaudadas* é *invertidas* durante el espresado trimestre (3.° de 1883-84).»

Basta con esto para que el público se convenza del crédito que puede dar á cuantas noticias publica el «flautín» cuando se refiere á nuestro Ayuntamiento.

Se lució una vez más

—

Los diputados que han resultado elegidos por Mallorca, son los Sres. Conde de Sallent, Marqués de Casafuerte, Masanet, Menendez, Pelayo y Maura. Cuatro conservadores y un fusionista.

—

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que en los meses de Mayo á Agosto se suspenda el embarque de tropas para la isla de Cuba.

—

Los labradores de Mallorca, que daban ya por perdida la cosecha, se muestran más esperanzados en vista de la mejora del tiempo que viene esperimentándose,

confiando que la de cereales puede ser escelente todavía.

Así lo dice «El Isleño».

—

Para la próxima elección de Senadores, los pueblos de esta isla deben designar los siguientes compromisarios:

Alayor 2, Ciudadela 2, Ferrerías 1, Mahón 3, Mercadal 1, y Villacarlos 1.

—

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores trascribimos de «El Eco del Guadalope»:

«Estamos á trece de Abril y todavía ignoran los accionistas de este país de la Sociedad constructora del ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita. cuál ha sido el resultado de la reunión celebrada por la misma en Madrid, el día 6 del corriente.

Este silencio extraño dá pié á nuevas conjeturas y á no muy halagüeños comentarios. Entre algunos accionistas ha surgido la idea de convocar á una reunión con el objeto de ponerse de acuerdo para el nombramiento de una comisión de su seno que, legalmente autorizada, puede representar sus intereses ante la espresada sociedad ó en donde sea necesario.»

Trasladamos la noticia de nuestro apreciable colega á los señores que constituyen el centro directivo de dicha sociedad que, á no dudar, por una negligencia ó apatía lamentable, han dado lugar á semejantes reclamaciones.

—

La banda de música de Villacarlos, se trasladará el domingo pròximo al pueblo de S. Clemente, en donde tendrá lugar un baile público, que según noticias estará muy animado.

—

Según anuncio de la sucursal del Banco de España que publica el Boletín oficial, la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones é impuesto equivalente á la sal, se verificará en los pueblos de Menorca, á saber:

Alayor del 1 al 10 de mayo.
Ciudadela del 1 al 12 id.
Mahón del 1 al 15 id.
Mercadal del 1 al 20 id.
Ferrerías del 13 al 20 id.
Villacarlos del 18 al 23 id.

—

De los billetes del sorteo de 25 de Abril, espendidos por la Administración de loterías n.° 5 de esta ciudad, han salido premiados con 300 pesetas cado uno los números siguientes: 3181, 9732, 20522, 20528, 20529.

—

Nos dicen de Cartagena con fecha 26 que la Escuadra de instrucción se halla amarrada al muelle de la Curra y se están preparando las de madera para hacer un crucero, y las blindadas para entrar en dique á limpiar sus fondos, efectuándolo primero el buque de la insignia «Vitoria».

El fuerte viento del O. que hace dias reina, levantó marejada que impide el tráfico de los faluchos costeros.

—

En la reunión preparatoria celebrada anteayer en el Casino El Recreo, para la constitución de la sociedad filantrópica, se eligió una Junta interina compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Martín Matas.

Vice-Presidente, D. Castro García.

Primer Secretario, D. Pedro Bernal.

Segundo id., D. Gaspar Ibañez.

Tesorero, D. Luis Barranco.

Contador, D. Pedro Gomila y Caules.

Revisadores de Cuentas, D. Jaime Roselló, D. Juan Nuñez y don Pedro Portella.

Comisionados de Barrio, D. Francisco Saura, D. Juan Alsina y Gil, D. Miguel Quevedo y D. Antonio Candela.

—

En sustitución del Sr. Vargas, muerto últimamente, ha sido nombrado inspector de la contribución industrial el Sr. Felany.

—

El viento que durante estos últimos dias ha reinado en Mallorca ha ocasionado bastante daño á los árboles y sementeras harto castigados ya por el esceso de lluvias.

—

Los periódicos de Palma aseguran que el Sr. Socías y Caymari, Presidente de la Diputaciòn provincial y á la vez Vicepresidente de la comisiòn permanente, ha dimitido el primero de dichos cargos.

—

A eso de las nueve de la mañana de hoy ha caido sobre esta ciudad una copiosa lluvia acompañada de fuertes ráfagas de viento y de una que otra descarga eléctrica.

—

Dice la «Opinión» de Palma en su número de ayer que algunos de los buques de vela que salieron de aquel puerto para diversos puntos hace algunos dias, han tenido que volver atrás, por serles imposible aguantar el fuerte viento y la gruesa mar que reina.

—

Relación de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las cinco de la mañana.

Mateo Gamundi, José Galli, Vicenta Sancho, B. Serra, Juan Orfila, Eloy Pomar, María Guasp, Lorenzo Pizá, Francisco Belorán, Miguel Mercadal, Martín Company, Antonio Martinez, Sor María Encarnación, 3 oficiales y una esposa, 17 soldados.—Total 34.

—

BOLSA DE BARCELONA

28 Abril.

4 por 100 Interior.	61'350
4 por 100 exterior.	61'350
4 por 100 amortizable	73'500
Billetes hipotecarios de Cuba	90'620
Banco Hispano Colonial	53'370
Crédito Mercantil.	50'000
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	67'620
Id. Norte	117'750
Id. Orense	26'370
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense	47'120

BOLSA DE MADRID

28 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo	61'100
4 por 100 amortizable	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	90'800

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 28 Abril de 1884.

Estimado amigo: Por fin ya se han verificado las elecciones cuyo resultado ha sido: 275 votos para el señor Marqués, 30 el señor Sagasta y 1 el doctor Esquerdo.

En mi última le decía que se notaba muy poca animación electoral en esta ciudad y mucho más me lo parecía ayer dia de la elección, hasta el punto de que fueron muchísimas las personas que ni siquiera se apercibieron de ello. Ayer por la tarde, calculábamos varios amigos si habrian votado un centenar de electores pero cuando se verificó el escrutinio resultó que habian votado más de 300; de manera que tanto yo como los citados amigos debemos manifestar que somos muy *torpes* en materia de hacer cálculos.

También le decía en mi última que algunos admiradores del doctor Esquerdo, pensaban votarlo por acumulaciòn, y me consta, que algunas personas respetabilísimas repartian ayer candidaturas del renombrado doctor entre sus íntimos amigos pero diò la *casualidad* de que dichos amigos los han engañado, como lo prueba el que al hacerse el escrutinio no han aparecido los votos en las urnas. Y no para aun aquí la desgracia de los Esquerdistas pues cuando ellos mismos fueron á votar, en lugar de dar la candidatura del doctor, debieron dar sin duda la de algún otro, puesto que aquellas no aparecieron.

El clero no ha tomado parte en esta votaciòn.

Decíale en una de mis anteriores que se estaba esperando de un momento á otro al arquitecto de la diputaciòn provincial con el objeto de levantar el plano para reedificar las Casas consistoriales; la semana última llegò dicho arquitecto Sr. Reinés, quien después de tomar los apuntes necesarios se volviò á la capital de la provincia, desde donde mandará el plano.

Ayer por la noche estuvo á punto de suceder un gran siniestro marítimo. Por la mañana entre siete y ocho, salieron de este puerto el bergantín-goleta «Vencedor» y el pailebot «Triunfo», pertenecientes dichos buques á la compañía del conocido naviero señor Amengual, quien en uniòn de su señora esposa, sus hijas, la familia del acaudalado propietario D. Antonio Vivò y algunos otros pasajeros, se embarcaron en el «Triunfo» para Argel.

Este viaje se hacía magníficamente, cuando anoche á eso de las ocho, estando cerca del *Cap vermey*, iban á despedirse los dos buques, pues el «Vencedor» se dirijía á Alicante, cuando en su virada embistiò al «Triunfo» por un costado, llenando de consternaciòn á toda la tripulaciòn y pasajeros que por un momento se creyeron perdidos Esta mañana ha regresado el «Triunfo» algo destrozado, y haciendo bastante agua, y esta tarde ha arribado el «Vencedor» con averías.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pedro mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Catalina de Sena y San Pelegrín

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 04 m.—Pónese á las 6 h. 52.

LUNA.—Sale á las 08 13 h. m. de la M. —Pónese á las 11 h. 10 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27.—De Ciudadela pail. *Margarita*. pat. Martid Pons, con 4 trip. trigo y habones.

Dia 28.—De Torrevieja laud *San Antonio*, pat. José Montes, con 6 tripulantes y efectos.

Dia 29. —De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

De Argel pail. *Menorquín*, pat. José Ibañez, con 6 trip., 6 pas., habones y efectos.

Buques despachados

Dia 29.—Para Ciudadela pail. *Margariia*, pat. Martín Pons, con 4 tripulantes y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 29, 11 m.
Mahón 29, 11'47 m.

Se cree que la partida mandada por Mangado ha rebasado la frontera.

Se trabaja activamente para recoger las víclimas ocasionadas por el hundimiento del puente de Alcudia y para recomponer este. Se han estraido nuevas víctimas.

Madrid, 28, 6'30 t.
Mahón 29, 10'42 m.

Es oficial la noticia de que treinta emigrados que residian en Angulema mandados por Mangado han entrado por Valcarlos desarmando los carabineros. Se les persigue activamente.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Marzo de 1884

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Quinientas sesenta y siete pesetas cuarenta y dos céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior........		567	42
» Quinientas cincuenta y cinco pesetas cincuenta y ocho céntimos recaudadas en los distritos 1.° al 6.° por suscriciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador........	1	555	58
» Siete pesetas ochenta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.°, por suscriciones corrientes y salvado fino........	2	7	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.° por suscriciones corrientes........	3	5	75
» Ciento treinta y tres pesetas treinta y cinco céntimos recibidas de D. Francisco de P. Poly, por la anualidad del año 1877 de la pensión del legado que contribuye á esta Asociación........		133	35
» Dos pesetas cincuenta céntimos, donativo de una persona caritativa, entregado bajo las iniciales C. D. D.		2	50
» Ciento sesenta y dos pesetas noventa y cuatro céntimos producto de la colecta verificada el 4.° domingo de Cuaresma en la iglesia parroquial de Santa María...	4	162	94
» Veinte y cinco pesetas cincuenta y ocho céntimos idem idem en la de Nuestra Señora del Cármen........		25	58
» Veinte y dos pesetas id. id. en la de San Francisco..		22	00
» Ciento cincuenta y cuatro pesetas seis céntimos, donativo de una devota persona, recibido por conducto del Pbro. D. Juan Morillo........		154	06
Suma el Cargo S. E. ú O.		1637	00

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Lo son Doce pesetas entregadas al representante del distrito 1.°........	1	12	00		
» Quince pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.°........	2	15	50		
» Once pesetas al id. del 3.°........	3	11	00		
» Catorce pesetas al id. del 4.°........	4	14	00		
» Cinco pesetas al idem del 5.°........	5	5	00		
» Diez y ocho pesetas al id. del 6.°........	6	18	00		
» Diez y siete pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.°........	7	17	50		
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificación del mes de la fecha....	8	25	00		
» Seiscientas tres pesetas veinte y siete céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha........	9	603	27		
Suma la Data S. E. ú O. .		721	27	721	27
Existencia para Abril S. E. ú O. . .				915	73

Mahon 31 de Marzo de 1884.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 25 de Abril de 1884.—V.° B.°—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—Juan J. Vidal, Srio.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

BELLAS ARTES

26, CALLE NUEVA, 26

Habiéndose recibido un nuevo y magnífico surtido de objetos de mármol yalabastro, floreros de diferentes tamaños hasta 109 centímetros de altos, fruteros, jarrones, prensa-papeles, animales, relojeras y varios objetos de fantasía, todo labrado por los mejores artistas de Italia, y un magnífico surtido de paraguas de seda y sombrillas, todo se vende con gran rebaja de precios.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pequeño guia homeopático para el tratamiento de las enfermedades más comunes. Obra extractada de la Medicina homeopática doméstica, escrita en aleman por el Dr, TH. BRUCKNER de Basilea, traducida al español. corregida y notablemente aumentada por el Dr. Paz Alvarez de Madrid. Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en la farmacia dirigida por Vilar Parera y en la imprenta de este periódico.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Debiendo elejir este Ayuntamiento en unión de los contribuyentes comprendidos en las listas publicadas en el periódico EL LIBERAL del dia 13 Febrero último, tres Compromisarios para senadores, con arreglo á la Ley de 8 Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el JUEVES dia 1.° de Mayo próximo á las 10 de su mañana, para los fines ya espresados.

Mahón 23 Abril de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° al 15 del próximo Mayo, permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro del 4.° trimestre del actual año económico de 1883 á 84, de las contribuciones territorial, industrial é impuesto equivalente á los de sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los dias señalados para el cobro en los demás pueblos, son los siguientes:

Ciudadela, del 1.° al 12 de Mayo.
Ferrerías, del 13 al 20 idem.
Alayor, del 1.° al 10 idem.
Mercadal, del 11 al 20 idem.
Villacarlos, del 17 al 21 idem.

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahón 25 de Abril de 1884.—El Cobrador, José Carreras.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que segun la Legislacion vigente queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde 1.° de Mayo hasta 1.° de Octubre por ser la época de la veda, escepto la de los migillones que terminará el 1.° de Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinticinco pesetas, entendiéndose aplicable esta, lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Mahon 22 de Abril de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Subasta

El dia 4 de Mayo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de la Constitución de Villacarlos, por voz del pregonero público, la segunda subasta y remate de las casas n.° 20 de la calle Mayor y n.° 17 de la calle de Stuart de dicha villa, con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho pregonero.

En la Sastrería de José Quevedo, Portal de Mar núm. 4, se ha recibido un elegante surtido de

TRAJES PROPIOS PARA NIÑOS

de cuatro hasta doce y catorce años, al insignificante precio de 12 hasta 25 pesetas.

Muebles

Los hay para vender en la calle de San Fernando núm. 20.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, calle del Castillo n.° 2, hasta las diez de la mañana.

Banco de Mahon

Acordado en la junta de accionistas del ferrocarrril de Francia, celebrada ayer en Barcelona, el pago de un dividendo de diez y nueve pesetas por acción, los señores accionistas que quieran encargar á este Banco el cobro de dicho dividendo pueden presentar desde mañana el cupón número 18. Mahón 28 Abril 1884.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

FERRETERIA ESCUDERO

18, Nueva, 18

En el citado establecimiento se venden camas de hierro para matrimonio, al precio de **40** pesetas una.

Para vender

Lo está una Estancia llamada Sinia Nova *con tierras de regadío y secano en el término é inmediaciones de Villa Cárlos.*

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SOCIEDAD AUSILIADORA

del Casino Mahonés

Los tenedores de Acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deya 19, desde el 21 hasta 30 del mismo de 9 á 12 de la mañana. Mahón 18 Abril 1884.—El Presidente, José Alberti y Sancho.

Pianino Hay uno de muy buenas voces para alquilar.

En está imprenta informarán.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras, Fístulas,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **50** reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.